



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACTA DE FINIQUITO
Contrato No. 70230161

ACTA DE FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MONTERREY, NUEVO LEÓN CON **CONTRATO SIMPLIFICADO, CLASIFICACIÓN MÍNIMA EN ADJUDICACIÓN DIRECTA**, No. 70230161 TAREAS QUE FUERON ADJUDICADAS AL PRESTADOR DE SERVICIOS SERVANDO GUTIERREZ VILLARREAL.

MONTERREY, NUEVO LEÓN, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL 14 DE JULIO DE 2023, SE PROCEDIÓ A LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE FINIQUITO ELABORADO POR LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MONTERREY, NUEVO LEÓN "MINISTRO EMETERIO DE LA GARZA", EL CUAL FUE REVISADO POR EL ARQ. LUIS ARTURO GARCÍA PERALTA, SUPERVISOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA; QUIEN REVISÓ LAS CIFRAS FINALES DEL FINIQUITO RELATIVO A MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MONTERREY, NUEVO LEÓN.

ANTECEDENTES

EL DÍA 05 DE JUNIO DE 2023 SE FIRMÓ **CONTRATO SIMPLIFICADO, NIVEL DE AUTORIZACIÓN MÍNIMA EN ADJUDICACIÓN DIRECTA**, No. 70230161 **PARA** MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MONTERREY, NUEVO LEÓN, CON UN MONTO A EJERCER EN UN EVENTO CON UN IMPORTE DE **\$238,380.00** IVA INCLUIDO, HABIÉNDOSE PACTADO EL PAGO HASTA EL TÉRMINO Y ACEPTACIÓN DEL 100% DE LOS TRABAJOS

CABE MENCIONAR QUE NO SE ELABORA CONVENIO MODIFICATORIO POR LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS.

PARA ELLO SE ESTABLECIÓ UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 40-CUARENTA DÍAS CALENDARIO CON INICIO 05 DE JUNIO DE 2023 Y HASTA EL 14 DE JULIO DE 2023 DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO SIMPLIFICADO, PLAZO QUE SE CUMPLIÓ EL 14 DE JULIO DE 2023.

H E C H O S

EN VIRTUD DE LAS DETERMINACIONES TOMADAS POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EN ATENCIÓN AL DESARROLLO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SE ENCUENTRA ATENDIENDO LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS DE MANERA REMOTA, CON APOYO DEL PERSONAL DE LAS CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA.

CON BASE EN EL **CONTRATO SIMPLIFICADO CLASIFICACIÓN NIVEL DE AUTORIZACIÓN MÍNIMA EN ADJUDICACIÓN DIRECTA**, No. 70230161, LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MONTERREY, NUEVO LEÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN DE LOS TRABAJOS. EL PROCESO DE LA VALORACIÓN SE LLEVÓ A CABO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE MANERA REMOTA MEDIANTE UN "LISTADO DE VERIFICACIÓN", QUE AUXILIÓ A INTEGRAR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO; PARA LA VALORACIÓN SE INCLUYERON LOS ALCANCES DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES PARTICULARES, NOTAS EN GENERAL Y SEÑALAMIENTOS DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y/O REUNIONES DE TRABAJO, ASÍ COMO REVISIÓN Y VISTO BUENO DE LOS GENERADORES, ESTIMACIÓN, (CARÁTULA DE ESTIMACIÓN, RESUMEN DE PARTIDAS Y VERIFICACIÓN DE CIFRAS), ENTRE OTROS.

DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA Y DE LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA SE CONSTATAN LOS ALCANCES DESCRITOS A CONTINUACIÓN:

hmCVNmQYaONrZ7uDbwbcI90Zu4fheUsEI762fSBEPcz0=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
CAR	CARPINTERÍA		
CAR.01	MANTENIMIENTO DE PUERTA / VENTANA DE MADERA A BASE DE ELIMINAR ACABADO EXISTENTE, BOTADO DE CLAVOS, RESANES, AJUSTES, LASQUEOS, CAMBIO Y REPOSICIÓN DE PIEZAS DE MADERA EN MAL ESTADO EVITANDO DAÑAR ÁREAS ADYACENTES, SELLADO, ENTINTADO, ELIMINAR RESIDUOS DE POLVO Y ACABADO CON FIRE QUIM IGNÍFUGO BARNIZ MARCA IMPERQUIMIA CON BROCHA O PISTOLA DE ASPERSIÓN A DOS MANOS, APRECIÁNDOSE UN ACABADO FINO. CONSIDERAR CHAMBRANAS Y MARCOS. INCLUYE: DESMONTAJE, COLOCACIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PROTECCIONES Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T.		
CAR.01.01	PUERTA ENTABLERADA 1.39 X 2.99 M DE ALTURA, DOS HOJAS ABATIBLES 1.26 X 2.20 M, FIJO SUPERIOR CON VIDRIO 1.26 X 0.58 M, FIJO CIEGO DE 1.26 X 0.16 M, MARCO PERIMETRAL 0.15 M Y CHAMBRANA INTERIOR DE 0.06 M. Acceso Espinosa.	PZA	1.00
CAR.01.02	VENTANA ENTABLERADA DE DOS HOJAS ABATIBLES DE 1.23 X 2.00 M. DE ALTURA, TABLERO RETICULAR CON VIDRIO, MARCO DE 11 CM. Fachada Espinosa.	PZA	3.00
CAR.01.06	PUERTA ENTABLERADA 1.13 X 2.26 M DE ALTURA, UNA HOJA ABATIBLE, TABLEROS CIEGOS, MARCO PERIMETRAL 0.12 M Y CHAMBRANA EXTERIOR E INTERIOR DE 0.06 M. Cuarto de Aseo.	PZA	1.00
CAR.01.07	PUERTA ENTABLERADA 0.90 x 2.20 M DE ALTURA, UNA HOJA ABATIBLE, TABLERO INFERIOR CON PERSIANA Y TABLERO SUPERIOR CIEGO, MARCO PERIMETRAL 0.20 M Y CHAMBRANA EXTERIOR E INTERIOR DE 0.06 M. Bodegas, Sanitarios.	PZA	4.00
CAR.01.08	VENTANA ENTABLERADA DE DOS HOJAS ABATIBLES DE 0.81 X 1.53 M. DE ALTURA, TABLERO RETICULAR CON VIDRIO, MARCO DE 11 CM. Baños Sanitarios.	PZA	2.00
CAR.01.10	PUERTA ENTABLERADA 0.90 x 2.20 M DE ALTURA, UNA HOJA ABATIBLE, TABLERO CIEGO, MARCO PERIMETRAL 0.20 M Y CHAMBRANA EXTERIOR E INTERIOR DE 0.06 M. Expositor, Archivo.	PZA	2.00
CAR.02	MANTENIMIENTO DE PUERTA / VENTANA DE MADERA A BASE DE ELIMINAR ACABADO EXISTENTE, BOTADO DE CLAVOS, RESANES, AJUSTES, LASQUEOS, CAMBIO Y REPOSICIÓN DE PIEZAS DE MADERA EN MAL ESTADO EVITANDO DAÑAR ÁREAS ADYACENTES, SELLADO, ENTINTADO, ELIMINAR RESIDUOS DE POLVO Y ACABADO CON FIRE QUIM IGNÍFUGO BARNIZ MARCA IMPERQUIMIA CON BROCHA O PISTOLA DE ASPERSIÓN A DOS MANOS, APRECIÁNDOSE UN ACABADO FINO. CONSIDERAR CHAMBRANAS Y MARCOS. INCLUYE: DESMONTAJE, COLOCACIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PROTECCIONES Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T.		
CAR.02.01	VENTANA ENTABLERADA DE DOS HOJAS ABATIBLES DE 1.23 X 1.73 M. DE ALTURA, MARCO CON VIDRIO, MARCO DE 11 CM. Vestíbulo, Cafetería.	PZA	4.00

hmCVNmQYaONrZ7uDwbci90Zu4fheUsEi762fSBEPcz0=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CAR.04	MANTENIMIENTO DE PUERTA/VENTANA DE MADERA A BASE DE ELIMINAR ACABADO EXISTENTE, BOTADO DE CLAVOS, RESANES, AJUSTES, LASQUEOS, CAMBIO Y REPOSICIÓN DE PIEZAS DE MADERA EN MAL ESTADO EVITANDO DAÑAR ÁREAS ADYACENTES, SELLADO, ENTINTADO, ELIMINAR RESIDUOS DE POLVO Y ACABADO CON FIRE QUIM BARNIZ IGNÍFUGO MARCA IMPERQUIMIA CON BROCHA O PISTOLA DE ASPERSIÓN A DOS MANOS, APRECIÁNDOSE UN ACABADO FINO. LOS TRABAJOS CONTEMPLAN APLICACIÓN DE BARNIZ EN EL MARCO, CONTRAMARCO (EXTERIOR E INTERIOR DE 20 CM CON BASE Y COPETE) Y CHAMBRANAS PERIMETRALES DE MADERA EN 20 CM DE ANCHO, (INTERIOR). INCLUYE: AJUSTE DE HERRAJES Y SISTEMA DE ELEVACIÓN EN SU CASO, DESMONTAJE, COLOCACIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PROTECCIONES Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T.		
CAR.04.01	PUERTA 1.50 X 3.30 M, DOS HOJAS, TABLERO INFERIOR LISO, TABLERO SUPERIOR RETICULAR CON VIDRIO; ANTEPECHO DE ARCO DE MEDIO PUNTO. TODOS LOS VIDRIOS SON BISELADOS.	PZA	5.00
CAR.04.02	PUERTA CON CRISTAL AL CENTRO DE 2.82 X 0.92 M, Y FIJO SUPERIOR DE MADERA Y CRISTAL CON UNA DIMENSIÓN DE 0.45x0.92 M, (PUERTA QUE DA ACCESO AL EXTERIOR). Dirección.	PZA	2.00
CAR.04.03	PUERTA TABLEROS CIEGOS AL CENTRO DE 2.82 X 0.92 M, Y FIJO SUPERIOR DE MADERA Y CRISTAL CON UNA DIMENSIÓN DE 0.45x0.92 M, (PUERTA QUE DA ACCESO AL EXTERIOR). Salida Azotea.	PZA	1.00
CAR.04.04	VENTANA 1.05 X 2.05 M, A BASE DE 2 HOJAS, UNA CORREDIZA EN EL SENTIDO VERTICAL (CORRE DE ABAJO HACIA ARRIBA) Y UNA FIJA, LA CUAL SE ENCUENTRA DIVIDIDA EN 8 SECCIONES. (Comedor).	PZA	1.00
CAR.04.05	VENTANA FIJA 1.40 X 1.40 M. MARCO DE MADERA Y VIDRIO, 9 RETÍCULAS. (Hemeroteca).	PZA	1.00
CAR.04.06	VENTANA 2.00 X 2.25 M, SIETE SECCIONES, DOS HOJAS ABATIBLES Y CINCO FIJAS CON DIVISIONES ORNAMENTALES.	PZA	2.00

CONFORME A LA REVISIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA, DE LOS GENERADORES REQUISITADOS POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS, SE ESTABLECEN LAS CANTIDADES DE FINIQUITO DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE CUADRO:

ESTADO FINANCIERO

RESUMEN DE IMPORTES DE FINIQUITO		
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$ 205,500.00
RELACIÓN DE ESTIMACIONES		
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$ 205,500.00
E	SUBTOTAL	\$ 205,500.00
F	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)	\$ 000.00
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$ 32,880.00
H	RETENCIÓN DE IVA	\$ 000.00
I	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 000.00
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$ 000.00
K	NETO A PAGAR	\$ 238,380.00

EL SALDO NETO A PAGAR SE REALIZARÁ CONFORME A LOS ARTÍCULOS 104 Y 105 DEL AGA II/2019.

hmCVNmQYaONrZ7uDwbci90Zu4fheUsEi762fSBEPcZ0=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CONCLUSIONES

EL PRESTADOR DE SERVICIOS CONFORME AL ARTÍCULO 169 FRACCIÓN V DEL AGA XIV/2019 DEBERÁ GARANTIZAR LOS VICIOS OCULTOS QUE PUDIERAN SURGIR EN UN FUTURO CON VIGENCIA ESTABLECIDA EN LAS BASES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS DEL MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MONTERREY, NUEVO LEÓN, GARANTÍA QUE SERÁ DETERMINANTE PARA EFECTUAR EL PAGO DEL IMPORTE PLASMADO EN EL PRESENTE FINIQUITO. AL RESPECTO , EL PRESTADOR DE SERVICIOS PRESENTÓ CARTA GARANTÍA CON FECHA 14 DE JULIO DE 2023 POR 12 MESES.

POR OTRA PARTE, A LA FIRMA DEL PRESENTE, EL PRESTADOR DE SERVICIOS EXTIENDE EL MÁS AMPLIO FINIQUITO, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO OBJETO DEL PRESENTE.

LOS TRABAJOS MOTIVO DE ESTE CONTRATO FUERON **CONCLUIDOS EN SU TOTALIDAD** DE CONFORMIDAD CON LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN CUMPLIMIENTO CON LOS ALCANCES Y ESPECIFICACIONES DE LA MISMA, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 179 Y 180 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN XIV/2019; HACIENDO CONSTAR LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS, SU CONFORMIDAD CON LA PRESENTE Y SE COMPROMETE A NO EXHIBIR RECLAMACIÓN ALGUNA QUE MODIFIQUE O INCREMENTE LAS CANTIDADES DESCRITAS, ACEPTANDO EN SU CASO DEVOLVER LOS IMPORTES PAGADOS EN EXCESO Y QUE SURJAN DE UNA REVISIÓN POSTERIOR A LA FIRMA DE ÉSTA, POR LO QUE DE ACUERDO CON LO ANTES ENUNCIADO Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA DE FINIQUITO SIENDO LAS 18:00 HORAS, DE ESTE MISMO DÍA, MES Y AÑO.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN
MONTERREY, NUEVO LEÓN
“MINISTRO EMETERIO DE LA GARZA”**

Mtra. Angelica Arévalo Castro
Directora

**DIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

Arq. Luis Arturo García Peralta
Supervisor

POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS

Arq. Servando Gutierrez Villarreal

Arq. Servando Gutierrez Villarreal

hmCVNmQYaONrZ7uDwbci90Zu4ffeUsEi762fISBEPcZ0=